

## La FSP-UGT convoca huelga general en el sector público contra el recorte de los salarios anunciado por el Gobierno

Huelva a 14 de mayo de 2010

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT **convoca movilizaciones en rechazo** de las medidas anunciadas por el Gobierno encaminadas **a reducir un 5% los salarios de todos los empleados públicos** de este país. Ésta ha sido la conclusión del Consejo Federal de la FSP-UGT, que se ha reunido de forma urgente esta mañana, 13 de mayo, en Madrid. Con estas medidas se trata de hacer frente a la situación generada por una **agresión sin precedentes y que significa el incumplimiento de un acuerdo en vigor que ya contemplaba el escenario económico de crisis**, según ha calificado el propio Consejo.

La FSP-UGT **propondrá a las demás fuerzas sindicales** que se unan a las movilizaciones propuestas. Las medidas de protesta se iniciarán el **20 de mayo con concentraciones ante las delegaciones y subdelegaciones de Gobierno, recogida de firmas** de los comités de empresa, juntas de personal y delegados de personal y una **concentración de delegados sindicales en Madrid el día que comience la tramitación parlamentaria** del decreto que recoge las reformas propuestas por el Gobierno. **Estas movilizaciones concluirán** con una propuesta de PARO GENERAL EL DÍA 2 DE JUNIO al que están convocados todos los trabajadores públicos de los diferentes sectores del país, desde la sanidad a la enseñanza, pasando por servicios de emergencias, ayuntamientos, comunidades autónomas, organismos públicos, etc.

El sindicato ha adelantado que **se realizarán cuantas movilizaciones sean necesarias en consonancia con la evolución que tomen la posible aplicación de dichas medidas**. Estas convocatorias han sido consensuadas con la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT.

La FSP-UGT, **que no concibe ni la oportunidad ni la necesidad de este reajuste**, no comparte en modo alguno una medida que supone un significativo cambio de escenario en el Dialogo Social en las Administraciones Públicas, **tornando la paz social en crispación** y, más que presumiblemente, en la movilización del conjunto de empleados públicos del país.

Así, incumplir unilateralmente de manera tan grave e inesperada el Acuerdo Gobierno-Sindicatos 2010-2012, supone **romper con seis años continuados de acuerdos, progresos y mejoras, volviendo a las recetas de siempre**: hacer pagar a quién no tiene culpa de la situación. Efectivamente, todo lo hecho hasta el momento queda casi totalmente diluido con la adopción de una medida que afecta muy negativamente a las condiciones socioeconómicas y profesionales de más de dos millones y medio de trabajadores y sus familias.

**Ante la imposición e incumplimientos...**

**Es necesaria una respuesta contundente**

**¡DEFIENDE TUS DERECHOS, DEFIENDE TU FUTURO!**